AÑO III. HABANA 20 DE AGOSTO DE 1913 NUMERO 91.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. APARECE LOS MIERCOLES SUSCRIPCION VOLUNTARIA

CONCLUSIONES FISCALES

A la Sala

El Fiscal de la causa nº 151 del año 1913 procedente del Juzgado de Instrucción de Holguín dice:

Que estando conforme con el auto del tres del actual que declara terminado el sumario solicita su confirmación y que se acuerde la apertura del juicio oral a cuyo efecto formula como provisionales las siguientes

CONCLUSIONES:

Primera:—El día siete de Mayo del año actual, desde el apeadero de Estrada a San Germán, vía férrea del Ferro-carril de Cuba, correspondiente al territorio del Partido Judicial de Holguín, viajando en una cigüeña, H. I. Dumboll, unos jornaleros y el procesado Eduardo Estévez Reyes, mayor de 18 años de edad y sin antecedentes penales y sin que se sepan los motivos entre el Dembolll y el dicho procesado, pero sí que existió un disgusto en esa cigüeña, dando por resultado que riñeran y Estévez con un revólver que portaba sin licencia le hiciera varios disparos al ya referido Dumboll, produciéndole las siguientes heridas: en la cara interna del brazo derecho orificio de entrada del proyectil; otra en la cara

Eduardo Estévez Reyes

posterior del mismo brazo, orificio de salida; otra en la región escapular izquierda, orificio de entrada; dos en la región incipito temporal, lado izquierdo, con bordes quemados; otra herida en la cara lateral derecha del cuello y como a tres centímetros por debajo del maxilar inferior, que parece ser de salida.

Los proyectiles destrayeron el cráneo en la porción occipital y en forma estrellada, siendo en gran parte el hemisferio cerebeloso del lado izquierdo con gran hemorragia en donde se le encontró un proyectil, y otra herida en la región torácica, lado derecho, que produjo asimismo gran hemorragia, en cuya cabida también se alojó otro proyectil y las cuales lesiones le produjeron la muerte.

Segunda:—Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, previsto y penado en el artº 599 nº 3º y de una falta de uso de arma sin licencia, prevista y penada en el artº 47 de la orden 213 de 1900.

Tercera:—Es responsable en concepto de autor de dicho delito y falta por su participación directa en la ejecución de los hechos el procesado Estévez.

Cuarta:—No es de apreciarse circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad criminal.

Quinta:—Ha incurrido el procesado en la pena de 14 años 8 meses y 1 día de reclusion temporal, accesorias del artº 58 del Código Penal, por el delito y 16 días de arresto por la falta y en el pago de las costas con abono de la mitad de la prisión preventiva que llegare a sufrir por esta causa.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Primera:—La aprecia este Ministerio en 5.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos del interfecto.

Segunda:—El procesado es responsable al pago de la cantidad ún que sufra apremio por razón de la pena.

Primer, otro sí:—Las pruebas de que intenta valerse este Ministerio en el acto del juicio-oral son las siguientes:

Primera:—Confesión del procesado si se presentare a ello.

Segunda:—Documental designando al efecto los folios del sumario nº 1, 5, 6, 18, 60, 66 a 69 y 72.

Tercera:—Testifical y pericial acompañando listas de testigos y peritos que habrán de ser citados judicionalmente.

Segundo, otro sí:—Se reclaman las piezas de convicción ocupadas dándosele el destino prevenido por la Ley.

Tercero, otro sí:—Que con vista del incidente de embargo de bienes al procesado se le declare insolvente.

Cuarto, otro sí:—Que se pregunte al Jefe de la cárcel de Holguín si se le dió a conocer el acto de reforma excluyendo de fianza al procesado al que se trasladará a la cárcel de esta ciudad.

Santiago de Cuba 7 de Julio 1913.

(Firma) JUAN F.

Lista de testigos y peritos a que se refiere el asunto que antecede.

TESTIGOS:

José Hidalgo,	Mambí.
Francisco Rodríguez,	Guardia rural.
José Suárez,	
Primitivo Suárez.	
Ricardo Acosta.	
Juan Alayo.	

PERITOS:

Drs.—Rafael Canilla y Antonio Castelli.

POR Y A LA JUSTICIA

A los señores jueces y jurados de todo el mundo y en particular a los que están encargados de fallar las causas de los compañeros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, procesados: el primero en Camagüey y el segundo en Holguín, por asesinato, realizado en defensa propia.

(*CONCLUYE*)

Un trabajador mexicano, Remigio Huerta, en defensa propia, hace muy poco mató a un yanke, Wellington Noyes, en Coffeyville Kansas, y fué puesto en libertad, y muchos más que se podían relatar hay.

Esos jurados reconocieron que la defensa es natural, como que nadie debe permitir que lo maten si lo puede evitar.

Procesad a la actual sociedad ya que ella es la causante de los crímenes que a diario se cometen; anulada por completo, porque ella, como no descansa en la piedra de la verdad, no puede aguantar el peso de la balanza de la justicia. Ya que no puede aguantar el peso de dicha balanza y hay necesidad de que ella rija nuestras acciones, es necesario, lo más pronto posible, cambiarla.

Cambiando la sociedad se cambian los hombres; los hombres son conforme al ambiente; en lo que se les educa e inclina en eso aprenden y a la inclinación sujetan sus acciones.

Para la salud y para evitar epidemias es necesario sanear la atmósfera; allí donde la respiración pueda absorverse de aires sanos y las comidas también lo sean habrá salud, paz, alegría y bienestar general, que es lo más grande que se puede esperar.

Los gobiernos tienen mucho interés en hacer leyes, que no cumplen cuando así les conviene; la ley que generalmente cumplen es la del uso de la fuerza, porque los gobiernos están cimentados a base de la fuerza y para todo no usan de otra razón.

M. Grevy, estando de Presidente del Gabinete de la República francesa, fué en una excursión con sus compañeros y en ella, cada Ministro hacía sus proyectos de leyes para su ramo. M. Grevy estaba muy callado, y viendo que nada decía le preguntaron: "Viejo: estás muy callado, ¿no dices nada sobre nuestras proposiciones?"; y él les contestó: "Vosotros habláis mucho para no hacer nada; yo hablando menos haría más". "¿Que es lo que harías?", le preguntaron, y les contestó: "Anular toda la Magistratura, porque desde la más baja a la más alta está toda corrompida."

Hace unos tres años que el Presidente del Tribunal Supremo de España dijo en una reunión de Magistrados: "Si los gobiernos no se apresuran a mejorar las condiciones de sus Estados, si no se busca el modo de vivir más desahogadamente a las clases trabajadoras, que están muriéndose de hambre después que todo lo producen; y si no se hace porque la justicia sea una verdad palpable, esos desaciertos envenenarán la atmósfera que engorda la nueva revolucionaria y el día que ella reviente no habrá pararrayos bastantes que la detengan!

El gran filósofo Jaime Balmes también dijo: "todas las leyes que se hacen en favor del que manda y cobra en contra del que paga y obedece, son leyes injustas que no tienen razón de ser; hay del día que el pueblo las comprenda!, ese día acabará con las leyes y con los gobiernos".

El gran Pi y Margall también dijo: "El sembrar vientos es para recoger tempestades".

Y, por último, recordando aquellas palabras de Jesucristo, según el Evangelio, que iba con la multitud que lo seguía una mujer pecadora, algunos le pidieron para castigarla. Y Jesucristo les contestó: "El que está limpio de pecado que sea el primero en castigarla". Y no hubo ninguno que se atreviera a levantar la mano.

Convencido está este Grupo que con lo arriba expuesto a los Jurados que están encargados de las causas de los trabajadores Evaristo Vázquez y Eduardo Estévez obtarán por libertarlos El juez Pilatos, si no hubiera sentenciado a Jesús, habría sido un gran hombre y habría sido venerado y enaltecido por las futuras generaciones.

Después de haber cometido el error le vino el remordimiento; no pudo volver atrás; quiso quitarse las manchas de sangre lavándose las manos y no se las pudo quitar, quedando manchado para toda la eternidad.

El hombre grande y justo no se atreve, le repugna, sentenciar a otro.

Allí donde no existe la justicia ¿qué es lo que puede haber? No más que odio y venganza.

Juicio y conciencia es lo que se requiere para obrar bien: no dejarse vencer por ninguna pasión.

Después de los dos Jurados que sentenciarán, hay otro Jurado, que es la opinión del pueblo, que también juzga y sentencia por encima de los tribunales.

El "Grupo Regeneración Humana", partidario de la verdad, de la razón y de la justicia ha emitido su opinión con toda conciencia a los Jurados arriba anotados; ni es súplica ni amenaza, porque la justicia verdad no requiere la una ni la otra. Tan solo lo ha hecho en sentido del bien para los Jurados, para los procesados y para la tranquilidad en general de los pueblos al practicar actos de justicia.

La satisfacción más grande del hombre es el de haber obrado bien.

En la actualidad son numerosos los filántropos, los médicos y hasta los jurisconsultos que, sin ningun a la sociedad el derecho de defender, se, afirman que al delincuente hay que curarle en vez de castigarle, convencidos de que los delitos son causados por factores internos o externos, y que estos factores hemos de modificarlos hasta donde sea posible si queremos evitar o extirpar los delitos. Esa es la doctrina del Determinismo.

Pi y Margall también dijo: "El hombre que extiende la mano sobre otro es un tirano. Es más que un tirano, es un sacrílego."

Un gran sabio también decía: "Cuando la ley es injusta y la autoridad bárbara, la rebelión es santa."

Habana 1º de Agosto de 1913.

Por el "Grupo Internacional Regeneración Humana",

JOSÉ PUJAL.

Concepto de las propinas

PARA EL COMPAÑERO MANUEL ARROJAS

Consecuente amigo: me has dicho en cierta ocasión que diese mi parecer sobre la campaña moralizadora que has emprendido hace ya meses desde las columnas de nuestro batallador EL DEPENDIENTE, del concepto que a mí me merecen las propinas.

¿Qué he decir yo, querido Arrojas, que tú no hayas dicho y que, de repetirlo yo, caería en una ridiculez, sirviendo además de risa para aquellos que no comprenden el alcance de lo que tú dices? Con estar de conformidad, con apoyar lo por tí hecho y dicho creo ayudar y contribuir a la moralización de nuestros compañeros que torpemente buscan el halago del marchante para que éste les de un premio a su servidumbre, el regalo merecido o al que se han hecho acreedores.

Describir, psicológicamente al dependiente, su vida, sus actos y su todo, y el efecto de la propina, es tarea difícil para nosotros, que la vivimos, que la palpamos, no porque no sepamos comprenderla ni esterioriarla a nuestro modo, sino porque carecemos de dotes literarias para hacernos comprender, aun de aquellos que conviven con nosotros; luego si es así, mal puedo yo, ni tú ni ninguno de los que como dependientes trabajamos, hacer una labor de moralización como ésta, puesto que, según habrás podido observar en la clase "doméstica", hasta que uno de la misma trate de llevar algo a efecto para que sirva de risión y de "choteo", y no digo las otras cosas que suceden con tal motivo, porque son bien conocidas de todos nosotros.

Si preguntas a un militar, a un literato, a un banquero, a un político, a un cualquiera, que por este asarozo mundo pase con la velocidad del vivir de prisa y que por lo mucho que corre no tiene tiempo para observar la vida del dependiente ni los pormenores del ambiente de que está rodeado, sin que le mencionemos la propina, sin que le digas la posición que su cuerpo adopta ante el marchante, sin que les digas los gestos y las contracciones que hacen al mover sus cuerpos, sin que les vean las figuras o muecas que ejecutan sus caras alrededor de la mesa dando vueltas cual cuneco cuando quieren hacer gracias a sus señores, qué concepto le merecen, te dirá, eso es un ser despreciable, ruin; es un vencido por la ignorancia, por los prejuicios, por el medio ambiente.

No hablo directamente de los dependientes de la Habana, sino de todos los que vegetan en el planeta Tierra.

¿No ves, querido compañero, que el dependiente contribuye más directamente que ningún otro ser al sostenimiento del vicio, de la corrupción y de todo lo que sea degradar al hombre, hasta envilecerlo y convertirlo en un verdadero objeto crapuloso?

Si es así, puesto que no lo puedes negar, ¿crees tú que puedes sacar algún hecho bueno de tanta podredumbre para querer regenerarlos? No, querido Arrojas, no batalles, es tiempo perdido; perderás tu personalidad.

¡La propina! Dicen muchos que es el pago del buen servicio y de la elegante y rápida forma de la presentación de lo ordenado por el comensal o cliente.

No, la propina no es eso; la propina es un halago para el buen servidor, puesto que él que la da lo hace con el objeto de que el que le sirve defienda y ensalce en todo momento a su señor y encubra muchas veces las faltas que éste cometa.

La propina es para el individuo que la recibe lo que una cadena para el hombre que se desea esclavizar, puesto que, cansado de sufrir los malos tratos del que se los da, no se "puede" rebelar contra él.

La propina es para el hombre que la recibe el acto más infame que puede cometer en su vida; si al recibirla, desde un principio, el dependiente se diese cuenta de lo que hacía, de seguro que no vendería su personalidad a los que se la compran de manera tan barata y en forma tan poco digna y ennoblecedora.

Es, pues, el dependiente quien "trabaja" la propina; por ello he podido deducir que el dependiente, cual esclavo, está llamado a perder el instinto natural, rebelde, del hombre, pues al acercarse al hombre para hacer piruetas en su trabajo halagándole para que se desprenda de la propina, se hace su fiel servidor, lame las manos como esclavo cuando le pega, por el hecho de ¿sabéis de qué? de arrojarle aquél los mendrugos que sobran de su comida a su inferior sirviente.

El nivel moral del dependiente, por el hecho de recibir la propina y por el trabajo a que está sometido, tan bajo es que ni siquiera las otras clases trabajadoras lo han tenido en cuenta para cualquier movimiento serio y elevado en el problema social a resolver en que hayan tomado parte éstos, hasta hoy; y si ya empiezan a gozar de esa beligerancia débese a que ellos también comienzan a corresponder con las luchas moderna.

En cierta ocasión oí decir a una escritora española el concepto que le merecían ciertas clases de hombres: los militares, los policías y los camareros—nombre éste con que se distingue el dependiente en España—; "son para mí seres despreciables; los odio porque han perdido la actitud varonil y los sentimientos del macho y porque el trabajo que ellos hacen son la negación de la finalidad que persigue la humanidad."

Así es, querido Arrojas, que para que cambie el dependiente su todo tiene que venir una revolución que de al traste con ellos y con todo lo existente.

HILARIO ALONSO.

"Cantos de vida"

Por F. Domínguez Pérez

Acabo de leer este pequeño libro de poesías del compañero Francisco Domínguez Pérez, que ha editado en la villa de Banes (Oriente).

Y lo acabo de leer—no con el detenimiento debido que esta clase de obras requieren—y, francamente, confieso que me ha hecho llorar casi.

Si pudiera, mejor dicho, si dispusiera de tiempo para leerlo con calma, reposadamente, y después comentarlo verso por verso, lo haría con gusto, porque se lo merece el folleto, y porque se lo merece el buen querido autor...!

"Cantos de Vida" no es una obra de esas que, a base de reclamo, traen en su portada correspondiente un prólogo de alguna pluma burguesa; ora diciendo tal cual es la esencia de la obra; ora haciendo resaltar su validez literaria, cuando muchas veces no tienen ni asomo de ello.

Francisco Domínguez Pérez, hombre de ideas avanzadas, compañero consciente, que gana su sustento con el trabajo árduo y fatigoso que allá en la región oriental realiza, ha escrito—como él hace constar en su "proemio"—ese libro de poesías para los trabajadores, de cuyos derechos y emancipación es digno propagandista y activo luchador.

Y el que lleva la voz sonora de esos bellos ideales de redención humana.

Por eso no titubeamos un momento en ensalzar, cual ella se merece,—y sinceramente—la obra que acaba de editar con su esfuerzo propio nuestro querido amigo.

"Cantos de vida" se titula el librito: ¡nunca pudo escoger otro título su autor mejor que convenga tan bien a los innumerables pensamientos que en sus páginas están estampados!

Leer una poesía de las que nos ocupan es sentirse de lleno dentro de las amarguras y adversidades y contrastes y decepciones que a cada paso del trabajador se interceptan.

Y es que el compañero Domínguez Pérez canta la verdad desnuda.

Pues que ésta es su norma y por ella lucha.

Tanto más valor tiene esta producción, por cuanto que ha sido escrita en minutos robados al descanso corporal necesario.

Ya bien por esa senda que desde años se tiene trazada el autor de "Cantos de vida".

El tiene condiciones de escritor; él es un poeta rebelde...

Un cerebro tan preocupado en cosas materiales, concretas, y que produce versos tantos y tan sentimentales prosas—que ya nuestros lectores conocen—tiene derecho a triunfar.

Al par que se revoluciona el cerebro obscuro, falto de luz, hay que modelar el corazón, templándolo para sentir.

Pensamiento y sentimiento: hé ahí la acción.

UNO DE LA REDACCIÓN.

Malestar

Horrible situación del incansable trabajador; encallecidas sus manos y aniquiladas sus vidas; cada gota de sudor que de su frente se desprende son miles y miles de pesos que se embolsa el ambicioso burgués.

Tanto hombres como mujeres que van a dar con sus cuerpos a esos talleres inmundos de los capitalistas, son pasto de los otros hombres. Entre los muchos talleres destácase en la ciudad de la Habana uno, por el mayor número de obreras y obreros que en él trabajan; allí, donde sus cuerpos muévense como máquinas sin hueso alguno, agotándose su ser.

Allí, sí, en la casa del doctor José López Rodríguez, Librería "La Moderna Poesía", cuyos talleres no tienen nada de poéticos ni de risueños, sino de dramáticos, del que forman el principal cuadro las infelices mujeres, explotadas despiadadamente bajo el yugo despótico de un dueño sin conciencia; allí está el mejor ejemplo de lo que son esos malditos talleres.

Y cuando en esos talleres, modelo de iniquidades, se inaugura algún nuevo departamento, bien llamado matadero humano, el dueño alardea, en el festín que al efecto se celebra, de gran "matarife", relatando a los invitados el número de parias de ambos sexos que tiene a sus órdenes; y la prensa adulona y mercenaria hace la reseña de aquel acto envuelta en multitud de elogios y adjetivos enaltecedores para el hombre que no es otra cosa que un gran ladrón del producto del trabajo ajeno.

Discurriendo sobre todo esto, mi espíritu, siempre soñador, elévase a las regiones del ideal en busca de soluciones emancipadoras y de dicha universal.

En el silencio de la noche, al contemplar los pálidos reflejos de la Luna, en medio de las divagaciones de mi mente, me parece entrever en lontananza rostros risueños y alegres celebrando el triunfo de la justicia: el reinado de la libertad y de la fraternidad humana. Diviso así mismo al hombre fatigado luchando por su redención, y que, víctima de muchos desengaños, ya solo le alienta contemplar que, a pesar de todas las borrascas y contratiempos, el ideal emancipador se presenta cada vez más potente, más vigoroso e iluminando a los desheredados, cual radiante sol de primavera, con fulgores de triunfo. ¿Qué viene después del día caluroso, asfixiante? La noche fresca, apacible que brinda reposo y tranquilidad al infeliz proletario. Así, después de la lucha cruenta, vendrá la paz y la tranquilidad para todos.

No hay tempestad, cataclismo, incendio ni catástrofe alguna que tanto emocione mi espíritu como un momento de imaginación reconstituyendo el acto solemne de la lucha en que se anuncie su triunfo definitivo y se despeje el horizonte oscuro del proletariado.

Hombres sin aspiraciones, burros de carga de los privilegiados, hombres sin ideas propias que por el mundo vais a ciegas ¿qué pensáis de vuestro papel miserable de parias? ¿O es que vuestros cerebros están atrofiados y no pueden pensar?

.....

Prosigamos contemplando la Luna, ese astro protector de los enamorados, y que nuestro espíritu se lance a los espacios en busca de esas gratas sensaciones que proporciona el silencio e inspira la luz tenue del nocturno astro, compañera inseparable de todos los espíritus soñadores y de todos los enamorados del ideal. Y esperemos a que este mundo falaz que tiene por lema el privilegio y sancionada la explotación del hombre por el hombre, llegue a su ocaso final; que nuevas organizaciones, nuevos hombres y nuevos principios sustituyan los actuales, y sea en la tierra realidad lo que es sueño actualmente: Justicia, Amor y Libertad.

MARÍA L. GARCÍA.

Mario G. Menocal, Presidente de la República.
Palacio Presidencial, Habana, Cuba.

El que suscribe, protesta enérgicamente contra los crímenes judiciales que se tratan de perpetrar por las Audiencias de Camagüey y Santiago de Cuba, con los obreros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, a quienes se sigue proceso y han sido encarcelados, acusados de asesinato, lo que se reduce a dos casos de defensa propia, puesto que fueron agredidos por sus víctimas.

En nombre de la justicia y del derecho que tiene todo hombre a defender su vida, pido la libertad de Evaristo Vázquez Llano y de Eduardo Estévez, los cuales han sido siempre obreros honrados y leales compañeros de los que sufren la explotación capitalista.

Nombre..... *Ciudad o pueblo*.....

País..... *Fecha*.....

PRO - VAZQUEZ - ESTEVEZ

En el Centro Obrero

En Bernaza 2 (altos) el 12 del actual celebró junta extraordinaria el Comité Pro-Vázquez-Estévez.

Abierta la sesión, actuando de presidente el compañero A. López y de Secretarios Celedonio Martínez y H. Alonso, es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Leyéronse los datos adquiridos sobre la prisión y proceso del compañero Estévez.

La mesa informó de lo que había hecho respecto al nombramiento de abogado y pago de sus honorarios; la junta se dió por enterada, acordando que sean reintegrados al Grupo "¡Tierra!" los cien pesos americanos anticipados por dicho Grupo para el pago de los honorarios convenidos con el Lcdo. Max Enríquez Ureña.

La junta decidió que en segundo punto se tratara del asunto relacionado con Ciego de Avila.

Se leyeron las comunicaciones que había en Secretaría y después de un largo debate se acordó remitir copia de la comunicación enviada anteriormente a Ciego de Avila, con la adición de una nota, suplicando que sea discutida en junta general del Sindicato de aquella localidad.

También se acordó que en sesión próxima se discuta la proposición relativa al orden de los debates.

Se propuso para el viernes próximo tratar del primer mitin que ha de celebrarse.

Fué puesta a discusión la proposición de H. Alonso, consignada en el acta de la anterior sesión, que a consecuencia de una proposición previa, presentada para que se suspendiera la misma, fué aprobada, en principio, quedando pendiente para discutirla próximamente.

La junta fué suspendida a las once y media de la noche.

—

El día 16 celebró sesión el Comité.

Se pone a discusión el acuerdo tomado en junta anterior sobre el orden de las discusiones, acordándose siga dicho acuerdo como hasta aquí.

Se nombró a los compañeros A. López, M. Lozano y J. Vázquez, para que hablen en nombre del Comité y compongan la mesa con los dos secretarios en los cuatro mitines que se habrán de celebrar el domingo 17 en el Paradero de los tranvías del Cerro; el 19 en el Parque Medida, del Vedado; el 21 en Jesús del Monte, esquina de Toyo, y el 30 en el Parque de Casa Blanca.

Se acuerda redactar un documento por triplicado que lleve los sellos y las firmas de todas las sociedades y grupos de la Habana, demandando la libertad de Vázquez y Estévez.

Faculta el Comité a la mesa y a la comisión de propaganda para que lleven a efecto todas las iniciativas que conciban en el sentido ya expresado, para obtener la libertad de los presos.

Acuérdase remitir a Eduardo Estévez cinco pesos de los fondos del Comité para sus atenciones y necesidades personales.

Se acuerda que el tesorero del Comité lleve una relación de entrada y salida de la suscripción abierta y que cuando el Comité se lo solicite informe de los fondos existentes.

También se acuerda redactar un manifiesto recopilando minuciosamente todo lo que se pueda adquirir de los hechos relacionados con los presos, para demostrar al pueblo y a los jueces la inculpabilidad.

Queda, en principio, aceptada la proposición de un compañero para que sea discutida en primer punto en la próxima junta del Comité, de que se nombre una comisión para que vaya a Ciego de Avila el día que se vea la causa de Vázquez, en representación de las sociedades obreras de la Habana, por celebrar en el citado lugar varios actos públicos de protesta por la prisión de Vázquez y Estévez y proyectarse un paro general.

Y se suspende la sesión.

En el Cerro

Como se había anunciado en el manifiesto que el Comité de agitación y solidaridad Pro-Vázquez-Estévez lanzó a la calle, llamando la atención a los trabajadores sobre el caso sucedido y explicando los hechos que nos ocupan, se celebró el domingo 17 del actual un mitin grandioso de protesta contra las penas que se les quieren imponer a los referidos trabajadores, en el Paradero de los tranvías del Cerro.

Con una numerosa concurrencia es abierto el mitin por el compañero Miguel Lozano, en representación del Centro de Estudios Sociales del Cerro, el que, con una minuciosa cantidad de detalles explica lo hecho por Vázquez y Estévez. Demostró la inculpabilidad de esos camaradas en los hechos que se les imputan y lo abominable de las penas que se les quieren imponer.

Demostró los atropellos y las injusticias que cometen las grandes compañías y los absorvedores "trust" con todos los trabajadores del mundo. Dijo que la sociedad está fraccionada en dos clases antagónicas: la de burgueses, ávidos de la colmena que nada producen y la de los proletarios, explotados, que todo lo producen y carecen de todo.

Siguióle después Joaquín Lucena, en representación de la "Unión de Albañiles y Ayudantes", el que en breves frases explica el trabajo, las iniquidades y la explotación de que son objeto los obreros campesinos cubanos por parte de los dueños de ingenios y de los colonos propietarios de tierras.

Habla después de lo que son los mayorales y los cuadrilleros que infligen los trabajos, y, por último, dice que la guardia rural, los jueces y todos los que representan al Estado, en verdadero contubernio con el capital, ponense de acuerdo para matarar y cancelar al obrero digno que sabe reclamar sus derechos.

Sucédele en el uso de la palabra Hilario Alonso, en representación de la "Unión de Dependientes de Cafés" y de la "Unión de Dependientes de Almacenes", el que, al igual que los que le han antecedido en el uso de la palabra, reclama justicia para los compañeros presos; demuestra su inculpabilidad; dice que la "justicia histórica" es una negación de la verdad y de la verdadera justicia que todos los desheredados anhelamos; que la burguesía comete crímenes sin cuento, sin que por ello la encarcelen ni castiguen; cita, como ejemplo, a la señora Rosalía Abreu que, con su automóvil lleva muertas tres personas y que hace pocos días, en el trayecto de Cuatro Caminos, atropella a una pobre joven dejándola en gravísimo estado, sin que los encargados de hacer justicia le hayan llamado la atención para nada, siendo, por lo tanto, la cuarta muerte que comete, y hoy está, como antes: gozando de libertad y dispuesta a seguir matando.

Dice que Pedro Mari y Julio Aguirregavitiria mataron de hambre a tres niños de la compañera Juana Mendoza de Mosquera, puesto que le adeudaba 200 pesos que su compañero había ganado trabajando, y se negaron a pagárselos.

Cuando este compañero estaba haciendo uso de la palabra un automóvil que conducía a 5 ó 6 hijos de burgueses se detuvo delante del mitin; después de escuchar un momento se levantaron de sus asientos tirando trompetillas e insultando al orador y a la concurrencia que formaba el auditorio.

Sigue el orador hablando, rehácese el mitin y otra vez el automóvil a bastante velocidad pasa por delante insultando, faltando, provocando a los concurrentes.

Entonces los trabajadores deciden castigar por su mano a los mal educados; todos se prepararon y el acto sufrió una demora; en muy pocos momentos aquella multitud de espectadora convirtióse en guerrera y se preparó para la reparación o el castigo.

Dice al auditorio el orador que lo que se quiere es disolver el mitin y perturbar el orden para que no dejen las autoridades celebrar más actos.

La concurrencia no hace caso, sigue esperando a que vuelva a pasar el automóvil. Mas, para evitar cualquier alteración, las autoridades telefonean a Puentes Grandes para que impidan el regreso del automóvil.

Habla el compañero Rafael Serra, quien, después de grandes esfuerzos logra rehacer algo a la concurrencia; no obstante, los allí reunidos siguen preparados esperando a los provocadores.

Habla, como los que le han antecedido demostrando la inocencia de Vázquez y Estévez; interesa para que la justicia histórica los libere.

Dice que los que venían en el automóvil son echados para que no nos dejasen continuar el mitin.

Sigue después Camilo Martínez, en representación del Grupo "Regeneración Humana"; explica la constitución del Comité Pro-Vázquez-Estévez y los fines que persigue; explica la organización sindical y el Sindicalismo Revolucionario europeo, diciendo que hasta que los obreros cubanos no se organicen así, no serán respetados, ni considerados, ni tampoco podrán pesar en el concierto universal de los hombres.

Claudio Otero, Delegado de "La Mundial: Unión Obrera de Cuba", interesa la libertad de esos compañeros; dice que el policía es el ser más degradado de la tierra, y cuesta lo que cueste debemos de sacar a esos compañeros de donde se encuentran encerrados.

Sigue le. Miquel, Delegado del Sindicato de Ciego de Avila, lugar donde aconteció el suceso de Vázquez, el que también demuestra a la multitud la necesidad de sacar de las mazmorras a los dos compañeros citados.

José Martínez desea hablar; concédesele la palabra y en breves palabras se refiere a los trabajadores cubanos y españoles. Dice que no hay fronteras; que todos somos explotados y que todos, sin diferencia de color, de patria, deben unirse para vindicar los hollados derechos de todos los explotados de la tierra.

Dice que su padre gastó su tortuna por la independencia de Cuba; que lucharon y murieron por ella su padre y un hermano y que él, muriéndose de hambre ha ido a solicitar del gobierno una plaza de barrendero, contestándole que no dan trabajo más que a los conservadores, deduciendo que la política es la negación de la libertad y del derecho.

Hace el mismo José Vázquez, en representación del Gremio de Obreros Marmolistas, el que en un discurso valiente y enérgico echó por tierra la organización social actual, diciendo, para terminar, que si la justicia, por influencia de la burguesía, castigaba a los compañeros presos, era necesario ir y arrancar las bejas de la celda donde se encuentran encerrados y ponerlos en libertad.

Eran las doce de la noche cuando terminó el mitin, y era de notar que cada momento se hacía más grande y la concurrencia se encontraba más animada.

—

Recibido en el Comité.

Suma anterior.....	$44.80
Colectado en el mitin del barrio "Pogolotti".—Luis Romero 20, Juan Pérez 20, José Guardiola 20, David Pimienta 20, Jacobo Rodríguez 20, Ramón Barreras 20, José Rodríguez 20, Amaranto Gómez 5, Manuel Lucas 40, Julián Mila 20, José Granda 40, María Regla Romero 20, Manuel Alvarez 20, Un hombre 60, Horacio Zayas 3. Ramón Zayas 20, Manuel Rodríguez 20, Francisco Lleranadi 10, Arturo Rovirosa 20, Leopoldo Varela 20, José Navarro 20, Silvado Cordera 20, Julián Peña 20, Antonio Gómez 20, Julián Dolid $1.00, Lorenzo Zayas 20, Félix Márquez 10. Pedro Juan 40, Emilio Fernández 20, Demetrio Grandal 20, Simón Mendoza 20.....	$7.30
Centro Internacional de Cocineros.....	$5.00
Rafael Serra.....	$1.00
José Mauri.....	0.50
Unión de Resagadores.....	$11.00
Suma.....	$69.66

(Sigue abierta la suscripción)

Nuestra excursión a Morón

Por un grupo de compañeros de nuestra vecina villa de Morón, hemos sido invitados, para tomar parte en dos mitines que celebraban tan queridos compañeros y a la constitución de un Sindicato Obrero en aquella localidad.

Acordado y en representación del Sindicato Obrero de Ciego de Avila, embarcamos en el tren de las seis p. m. del sábado, 2 del corriente mes, los compañeros Eduardo Díaz por José Losada, Manuel García y Anselmo Silva.

Nuestra llegada a Morón fué sorprendente: la estación estaba de bote en bote de trabajadores, que, apresurados se acercaron a los excursionistas y acudieron a estrechar sus manos con el cariño que da la solidaridad a los hijos del sufrimiento y del dolor, que sienten ansias de escuchar el purificador remedio que alivie sus males y les prepare el horizonte, para emprender la marcha hacia la aurora del naciente día, con sus rayos refulgentes, que ya alumbran la sociedad del porvenir.

De allí la comisión, con nuestro entusiasta y compañero querido Carlos Padrón, a la cabeza, los excursionistas montaron en distintos coches, con otros que también se agregaron, en dirección al lugar donde se iba a celebrar el mitin.

Llegaron los coches; la inmensa concurrencia abrió paso, y todos se apresuraron a conocer a los que llevaban un rayo de luz, de redención humana, para exponérselos al entusiasta pueblo de Morón.

Dióse comienzo al acto ante una concurrencia enorme. Escaló la tribuna nuestro compañero Agustín López, en representación de la comisión organizadora, explicando de una manera clara y concisa, la necesidad que tenemos los obreros de organizarnos en sindicatos, continuando la obra del de Ciego de Avila, la que hay que extender a toda la República.

En nombre de los excursionistas ocupó la tribuna Silva; al subir dicho camarada se notaba entusiasmo y ansias de escuchar; un aplauso y movimiento de aceptación se produjo, a lo que recomendó suspendieran las palmadas mientras hablara, para que pudieran escuchar con más asiento su humilde palabra.

Explicó el nacimiento del Sindicalismo y su desenvolvimiento; las ventajas adquiridas por los trabajadores en la Argentina y en Francia, recomendando supriman los centros con presidentes haciendo de ellos fuertes Sindicatos, para en el mañana establecer en la capital de la República la BOLSA DEL TRABAJO, fuente donde formarán la savia regeneradora para su marcha los trabajadores y todos los Sindicatos, teniendo en ella sus representaciones.

Explicó el "A. B. C. Sindicalista" con todos sus puntos; hizo comparaciones del progreso mecánico, de la producción y señaló el choque inevitable que por ella se avecina, unida a la organización sindicalista, que representará el descanso y bienestar humano. Después de concluido su discurso, que duró hora y media, se notaba en la concurrencia deseo de seguir escuchándole.

Se dió por terminado el mitin dentro del mayor entusiasmo, anunciándose la constitución del Sindicato, que tendría efecto en el mismo lugar, al otro día, a las dos, anunciando de paso otro mitin que se iba a celebrar en la Plaza de la Iglesia.

—

El domingo, a la hora señalada, con buenos y entusiastas camaradas, se dió comienzo a la constitución del Sindicato, y al nombramiento de los del Comité, que han de regir provisionalmente los compañeros que a continuación se expresan.

Comité Administrativo: Secretario, Ricardo Valdés.
Vice, Salvador Naranjo.
Contador, Trinidad Harváoz.
Vice, Marcelino Echemendía.
Tesorero, Jesús Pardillo.

Delegados:

Carpinteros: Antonio Valdés Pino y Cristóbal Ruiz.
Agricultores: Silverio Palao y Antonio Nardelo.
Cocheros: Claudio Lorenzo.
Zapateros: Adolfo Grandal.
Delegado en Ciego de Avila: Manuel García Galdós.

Comité Ejecutivo:

Carlos Padrón, Agustín López, José Mª Pina, Dionisio Rodríguez, Rodolfo de la Paz.

Acordóse suspender el mitin de la noche, pues la lluvia aquel día se mostró burguesa, no permitiéndonos la celebración del mismo: pero con ánimo y el entusiasmo de los que luchan, se proyectó, para dentro de breves días, celebrar un mitin monstruo y una conferencia sindicalista, sociológica y racionalista.

Trabajadores de Cuba: imitad a los valientes camaradas de Morón para, después de organizadas las masas proletarias, uniros a la Confederación Sindicalista Internacional.

CORRESPONSAL.

Ciego de Avila 4 de Agosto de 1913.

Trozos escogidos

El "Diario de la Marina," dándose golpes de pecho, se arrepiente, por el momento, del daño que hacausado, a los obreros cubanos y con vanidad pide al gobierno una legislación social, una ley de accidentes del trabajo, que, según él, "es una necesidad de la Sociedad moderna."

Veamos argumentos:

Nos hemos lamentado varias veces de la mala orientación y del consumo inútil del energías que hacen vanas e ilusorios muchas de las aspiraciones de la clase proletaria en el país, y cada vez que hablamos de estos puntos vuelve la lamentación a pedirnos un lugar.

¿Conque os habéis lamentado, señor articulista, de la mala orientación y del consumo inútil de energías de trabajadores?

¿Cuándo lo habéis hecho, en qué forma y porqué que hablen los que ahora usted defiende, los obreros del alcantarillado.

Se acuerda la huelga que éstos sostuvieron, de los anatemas que su pluma o la de otro en ese mismo periódico virtió contra los que la dirigían y luchaban por las conquistas de su derecho de hombres?

¿Se acuerda de lo que ese periódico publicó contra los obreros de "La Tropical" cuando reclamaban sus derechos; se acuerda de lo dicho contra los dependientes de cafés y contra de los que estaban al frente de su lucha; se acuerda de lo que dijo en contra de los dependientes de almacenes y de tantos otros que me reservo por creer suficiente los citados por ser también lo más reciente?

Si usted y ese periódico en todo tiempo se han opuesto a las mejoras perseguidas por los obreros, ¿por qué se lamentan ahora de que estén mal!

Es lo que exigen los intereses de empresa, ¿verdad?

Algo existe ahí, que no sale a la superficie.

O la conciencia de ustedes les acusa por su complicidad en la muerte de esos obreros del alcantarillado o la compañía se niega a comprar su silencio.

Sigue el "Diario de la Marina,"

Nosotros leaders obreros saben poco de los problemas sociales y creen llegar a la inmortalidad por lo que a ello se refiere y a la felicidad incomovible por lo que se refiere al proletario, organizando conflictos en que se ganen centavos más o menos para uniros a sueldos y jornales. Todo su plan de campaña se ha reducido a ese clase de conquistas, que han echo encarecerse enormemente los artículos de primera necesidad que si al fin de semana o al término de quincena proporcionan al obrero algunos dineros más, le consumen claramente y le hacen lamentarse diariamente de que ahora con más dinero se compran menos cosas necesarias porque cuestan carísimas.

Y mientras se entretienen de ese modo y se ilusionan así los obreros se encuentran a merced de cualquiera compañía poderosa, y nuestra legislación aún espera los artículos que sobre la reglamentación del artículo de trabajo tiene la Bélgica— por ejemplo—o el Código del Trabajo, que existe en Francia; aún espera los artículos de una ley de accidentes del trabajo que se promulgó en España en 1900, pero que deja de ser ley para los obreros españoles en cuanto pisan un buque y abandonan las costas de su patria. La legislación social está virgen aún entre nosotros, porque las sociedades obreras no se han ocupado nunca de trabajar sus derechos y de pedir respeto para ellos, y porque los legisladores, si se ocupan del obrero es para obtener su voto y no para estudiar su conveniencia. En este punto estamos retrasados; muy dolorosamente retrasados. Porque la legislación en favor de los obreros ya no de labor aislada de un pueblo culto; es común de todos los pueblos cultos. Y la regularización de la situación jurídica del obrero extrangero desde el punto de vista de los problemas del trabajo, ya no es solo una idea generosa de nuestro Secretario de Obras Públicas; es una idea amplísima e intrincada que aparece en muchos textos de legislación internacional, que se halla en varios convenios internacionales y que informa una parte del Derecho internacional que hoy se titula el Derecho internacional obrero.

Hay que unirse al mavimiento general, hay que avanzar de acuerdo y con la prisa de los demás naciones que progresan. Y el decreto que defienda y asegure la vida de los obreros puede ser la rais y el fundamento de la legislación que se apetece; y la voluntad energía y el amor a la justicia del señor Secretario de Obras Públicas, un elemento de valor inculcable puesto al servicio de una buena causa.

Precisamente porque saben los leaders, como usted dice, y obreros más conscientes, como son conocidos, que el centavo, ni el mendrugo, ni la legislación ni nada de lo q. de los poderes públicos venga ha de beneficiarlos ni mejorarles y sí esclavizares más, por cuanto que cada nueva ley es un eslabón más que se le pone a la gran cadena que le sujeta a la esclavitud y a la servidumbre y por lo tanto pediría sería alejarse más de la libertad que ansía la emancipación, que busca por eso, señor escritor; por eso no pide legislación social ni ley de accidentes del trabajo ni nada que de arriba como limosna venga, puesto que ya son demasiadas las leyes que hoy hay para con ellas hallarse el trabajador peor que nunca.

Los leaders de que usted habla, porque saben todo ésto no piden nada, solo quieren capacitar a sus hermanos para que ellos solos, por sí se emancipen sin la ayuda de nadie, por su propio esfuerzo y por la individualidad pensante de su cerebro. Quando sepan lo que son, lo que hacen y a lo que tienen derecho, y, en fin, cuando puedan deducir el bien del mal, la justicia de la injusticia, la verdad de la mentira, la libertad de la esclavitud, el amor del odio, la solidaridad de la caridad, y en concreto cuando desifren todo lo que ustedes tergiversan, entonces no hará falta que **cocodrilamente**, con la lástima de los **destri**padores aludan al pueblo obrero diciendo que lo hacen para defenderlo.

Solo entonces, cuando el hombre sepa todo esto, fortalecido su cerebro, adueñado de sus fuerzas musculares que hoy vende por el centavo que usted cita, podrá hacer su felicidad y la de su prole sin abandonar la de sus semejantes, que todos en la gran comuna harán la sociedad futura, la gran comunidad humana, sin parásito, ni explotadores.

¿Sabe usted cómo se ha de hacer ésto? Por la gran revolución que se avecina, por la gran revolución que avanza a pasos de gigante, por la revolución social, expropiadora que derribará pedestales, altares y tronos y acabará por hacer felices a los que hoy no lo son: a los pobres y a los ricos.

Dígame, señor articulista: ¿Qué beneficios, qué mejoras tienen los obreros españoles en la patriarcal Iberia, cuando reclaman un derecho son asesinados por las turbas alcoholizadas enloquecidas, conocidos por militares?

¿Qué beneficios obtuvieron los obreros franceses con las leyes que nos ocupan, cuando ni siquiera el derecho de huelga les han dejado?

¡Pida nuevas trabas al Derecho internacional obrero; exija nuevas cadenas para sujetarlos mejor al yugo de la explotación, porque las de hoy están próximas a romperse y no mencione que hay que mejorar al obrero porque éste sabe lo que tiene que hacer, sabe que ustedes son el obstáculo que se interpone en su emancipación, puesto que representán al capital, a quien defienden!

Dormido.

Gran velada

En "La Mundial: Unión Obrera de Cuba", domiciliada en 18 esquina a 11, Vedadó, celebróse el 10 del actual una gran velada artística-literaria-musical.

Componían la mesa, como presidente, el compañero Santiago Conde y como Secretario Alicio Nona.

Abierta la velada, el compañero Gil relató la historia de la sociedad que celebraba el acto.

Síguele en turno el compañero Rafael García, el que bosquejó la historia del movimiento proletario de Cuba, incluyendo en él al primer periódico que se publicó en esta isla de tendencias libertarias, titulado "El Productor"; detalló, aunque a la ligera, los trabajos realizados por el Grupo "Tierra y Libertad", contribuyendo al fomento de la revolución de 1895 y sosteniendo el espíritu de ésta dentro de la Habana.

Habló también de la labor de los trabajadores cuando el asesinato de Montero y Casañas, realizado en las villas siendo Gobernador de la Provincia de Santa Clara el ex-presidente de la República, general José Miguel Gómez.

Síguele después la preciosa niña Celia García, la que recitó con mucha elegancia y precisión la poesía "El Paria", recibiendo como reconocimiento a su buena recitación, una salva de aplausos.

El barítono señor Dionisio Valdés, acompañado al piano por la señora de Miguel, cantó regularmente una parte de la zarzuela "La Tempestad".

Sucédele un receso de veinte minutos para obsequiar a la concurrencia, con pastas y lager, principalmente al sexo femenino.

Terminado el receso, reanúdase la velada y sube a la tribuna el compañero Miguel Lozano quien disertando sobre el tema que le habían designado: "Movimiento Internacional", se extiende en consideraciones sobre la mujer aprovechando el mucho bello sexo que había en el local de "La Mundial"; sigue después hablando del movimiento obrero de España, de la huelga textil de Cataluña, en la que más de quince mil mujeres luchan unidas a sus compañeros los obreros, por las reivindicaciones proletarias; sigue después paseando su imaginación por Francia, de la que hace una exposición de la Confederación General del Trabajo; sigue a Inglaterra y pasa por el Japón presentando a Kotoku y sus compañeros, que, igual que los mártires de Chicago, murieron en aras de la libertad, por la conquista de los derechos obreros.

Termina su exposición internacional hablando de la asociación Norteamericana "Obreros Industriales del Mundo" y del empuje arrollador de ésta en los medios de lucha que emplea contra el enemigo común; y, por último, expone el tugurio donde los trabajadores se ven obligados a vivir, exitándolos a que se unan, a que ingresen en los sindicatos respectivos y que después estos sindicatos se federen hasta hacer la gran Confederación mundial de todos los explotados de la tierra.

Después, la encantadora niña Carmelina Franqui recitó la poesía "El Labriego", recibiendo una atronadora salva de aplausos.

La niña Celia García, por segunda vez e igual a la que le antecedió, recitó magistralmente la poesía "Una limosna".

Rafael Serra hace el resumen de la velada. Ensalzó al bello sexo; el valor de éste en las luchas sociales; lo que debe ser en el hogar; la lucha que la humanidad sostiene para ayudar al progreso en contra de la reacción; habló de la instrucción y enseñanza racional, de los compañeros Evaristo Vázquez Llano y Eduardo Estévez, presos en Holguín el último y en Camagüey el primero, por haber ajusticiado en defensa propia a tres despóticos burgueses, y para terminar, demostró la inmoralidad de las leyes.

La profesora de piano, señora Caridad de Miguel, tocó en un intermedio bastante bien el vals de "La Viuda Alegre", terminando la velada con el himno "Los hijos del pueblo", acompañado al piano, por dos compañeros.

Lucida en extremo fué la velada de "La Mundial", instructivo el acto y la concurrencia, satisfecha, a la salida decía:

Actos como este deben celebrarse todos los días.

La Comisión organizadora debe hallarse satisfecha por el triunfo alcanzado.

Adelante y que se repita.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

Tampa

Rego $1.00, Antonio López 25, José Nogueira 25, César Baña 25, Pedro Robles 25, Perfecto Vela 25, Hilario Veles 25, José Pérez 25, Francisco Coalla 20, Adolfo Busto 25, Manuel Martínez 25, Santos del Rosal 25, José Cuevas 50, Antonio Capellín 25, Indalecio Mata 25, Modesto Miranda 25. Constantino Lima 50, José Alonso 50. José García Fernández 50, Francisco Rodríguez 25, Manuel Veloso 50, Andrés Feito 25. Jesús Casnoura 25. Andrés Rey 25, Serrano Alonso 25. Regueira y González 50, Francisco Fuentes 25, Secundino García 25, Andrés Suárez 50. Alberto Fernández 25, Jesús Suárez 25, Benigno Rodríguez 35, Francisco Gómez 50, Guillermo Bello 50. Arcadio Giménez 25, Domingo Barbeira 25, Manuel Alonso 25, Gerardo Ninno 35, Celestino Alonso 50, Pedro Fuentes 50, Generoso Menéndez 50, José Alvarez Muñiz 25. Claudio Rodríguez 15. José Naya 25. Máximo González 25. José Cuervo 50, José Gómez 50, Fulgencio Artal 50, Luis Ferro $1.00, Gerardo Ferro 25, Gonzalo Seoane 50, Manuel Landeira 25, Francisco Vila 25, Alfredo San Feliz 25, José Pallás 25, Santos Fernández 25, José Acosta 50, Manuel Villazón 50, Ambrosio Martínez

(Continuará)

SIDRA CHAMPAGNE
ZARRACINA
LA MEJOR SIDRA.
LA MARCA MÁS ANTIGUA EN CUBA

DEPOSITO
SAN IGNACIO 32-34 y 36.
—HABANA—

CINZANO
DE FAMA MUNDIAL
Unicos importadores:
LAVIN Y GOMEZ

LA RIOJA ALTA
SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)
La salud se conserva tomando alimentos puros.
Tome usted el más selecto de los vinos de mesa
LA RIOJA ALTA
Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.
Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

Aguas naturales de
AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

PIDAN EN TODOS LOS CAFES
VINO VERMOUTH NECTAR
Delicioso aperitivo
Unico importador: José Pujol

Vinos selectos
Marca
GIRALDA
Amontillado y Moscatel
Son los mejores
LOS DE MAYOR VENTA

LICOR DE BERRO
La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones
Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ
SOL 15½ HABANA

EL GAITERO
Sidra Champagne
—DE—
VILLAVICIOSA (Asturias)
La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.
Unicos importadores:
Landeras Calle y Compañía:
Oficios 14.--Habana.

GRAN FABRICA DE TABACOS
"El Telégrafo"

En el poco tiempo que cuenta de abierta esta fábrica ha logrado que sus tabacos de inmejorable calidad compitan con los más afamados de las marcas que en plaza son conocidas.

EL TELEGRAFO emplea en la elaboración de los tabacos de todas sus vitolas, tripa y capa legítima de Vuelta Abajo; siendo su mano de obra apreciada por los buenos fumadores y por las personas de gusto como perfecta, a la vista y por sus hechos.

Hay que probar EL TELEGRAFO para saber como es el bueno, rico y aromático tabaco.

De venta en todos los establecimientos públicos.

EL JARDIN VEGETALISTA
Aguiar número 73.--Habana

Con el fin de satisfacer las exigencias que el problema económico impone, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, y deseando el dueño de este establecimiento poner su servicio al alcance de todas las fortunas, queda establecida desde hoy la siguiente lista de precios según cada menú:

Tabledote o cubierto

SERVICIO EXTRA APARTADO

1o. Dos platos hechos, dos mandados hacer extra, ensalada y dos clases de frutas, por mes..... $31.80
Cubierto..... 0.60

2o. Tres platos hechos, uno mandado hacer, ensalada y dos clases de frutas, del país, como postre, por mes..... $20.00
Cubierto..... 0.40

4o. Tres platos hechos, ensalada y una clase de frutas del país, como postre, por mes..... $18.00
Cubierto..... 0.35

5o. Tres platos hechos, ensalada o frutas del país, como postre, por mes..... $15.90
Cubierto..... 0 30

Gran fábrica de jugos de frutas
—DE—
JOAQUIN RIVES
MARINA NUMERO 32.—HABANA

Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.

Surtido permanente en Chufas para hacer mantecado o granizado.

Surtido completo de aparato y accesorios para columnas de Nectar Soda.

TINTORERIA
LOS PURITANOS
(CON MAQUINA DE VAPOR)
De José Hernández
—:o:—
: : : LIMPIEZA DE ROPA : : :
TEÑIR

Un flus, $2.50; medio flus, $2.00; un saco $1.50; un pantalón, $1.00; un abrigo, $2.50; un chal, $1.00.

LAVADO

Un flus, $1.75.—Planchar un flus, $1.00 —Limpiar un flus, $1.50; un saco, un peso; un pantalón, $0.75; un abrigo, $2.00; una manta, $2.00. Se tiñen y lavan chales y mantas de burato y lana.

☞Se tiñe los Miércoles y Viernes.

ESPECIALIDAD EN FLUSES CLAROS
San Miguel 7. Frente al café "El Sol"

ES LA LEGITIMA

ISLA-PINOS
LA MEJOR AGUA DE MESA
PARA EL ESTOMAGO
Fuentes AGUAS SANTAS
Propietario Claudio Conde
Empedrado 81.--Habana.

Las más superiores cervezas son estas

Unico receptor para la Isla, Claudio Conde

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE
Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.
De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos Importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 773

Toda persona de buen gusto debe pedir en todos los cafés de la Isla

LICOR
DORADILLA

DOMENECH Y ARTAU
Zanja 78.--Habana.
Teléfono A---4324

"LAS FLORES DE MAYO"
HOTEL, CAFE Y RESTAURANT
—DE—
ANTONIO ORTIZ
Monte número 2 B esquina a Zulueta

—:o:—

En esta casa, situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, encontrará el público, lo mismo de la ciudad que del campo, un esmerado servicio, buen trato, precios económicos y un espléndido surtido de artículos tanto de Restaurant como de Café. (Hay reservados).
No olvidarse: Monte 2 B esquina a Zulueta.—Teléfono A 2435.

Como industria del país el

Una copita después de cada comida es lo más recomendable.

"EL EBRO"
DE FERNANDEZ Y GONZALEZ

En este bien montado café, restaurant, fonda y lunch se admiten abonados a precios convencionales.
Se sirve a domicilio.
Para bodas, bautizos y toda clase de bufets cuenta esta casa con un esmerado y elegante servicio.
En helados, dulcería y repostería tiene esta casa de lo mejor y más surtido y más exquisito.
En tabacos y cigarros un colosal surtido.
Casa de cambio y billetes de lotería a precios bajos y en todas cantidades.
Frente a la Estación Central está situado "EL EBRO", en la calle de Egido número 95.—Teléfono A 4907.—Habana.

W. A. S.

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse, Obrapía 18. HABANA.

AGUAS MINERALES NATURALES,
ALGALINAS Bicarbonatadas
—DE—
S. MIGUEL DE LOS BAÑOS
(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus excelentes propiedades para sanos y enfermos.
Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.
DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

TINTORERIA Y SASTRERIA
Villegas esquina a Obrapía
LIMPIEZA, LAVADO Y PLANCHADO AL VAPOR
POR EL NUEVO PROCEDIMIENTO
El trabajo se recoje y se lleva a domicilio pronto y bien hecho
TELEFONO A.—7978

—:o:—

Lista de precios

Ropa de caballeros	Limpieza y planchado	Lavado y planchado	Teñido
Pantalón	0.30	0.40	$1.00
Saco.....	0.40	0.60	$1.25
Flus.....	$1.00	1.20	$2.75

RIOJA LAINEZ
VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.
Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.
LA COMISION.

Aviso a los coleccionistas de postales de "Susini"

A continuación damos a conocer los nombres de las casas en diferentes lugares de la Isla, que tienen existencia de los instructivos Albumes ALREDEDOR DEL MUNDO, y en los cuales pueden obtener éstos mediante la entrega de 500 sellitos rojos, de los que aparecen impresos en las cajetillas de cigarros "Susini".

Habana	Zulueta 10 o Carlos III 193
Pinar del Río	Joaquín Pelaez
Guanajay	Francisco Falgous
Artemisa	Vicente González
Güira de Melena	José Hoyo
San Antonio de los Baños	Constantino Corujo
Los Palos	Eulogio Cuesta
Güines	Vicente Salas
Matanzas	Antonio Menéndez
Cárdenas	J. G. Viña
Colón	Aurelio Lugo
Unión de Reyes	Aurelio González
Sagua la grande	Teófilo González y Compañía
Santo Domingo	Domingo Grillo
Quemados de Güines	Rafael Cancio
Caibarién	Armando Comas
Placetas	Ricardo González
Camajuaní	Sánchez y Pérez
Santa Clara	Fernández y Maavidal
Cienfuegos	Celestino González
Sancti Spíritus	Fernando Madurga
Trinidad	Francisco Fornios
Camagüey	Ricardo García Varona
Holguín	Francisco Irigoyen
Ciego de Avila	Antonio Gobel
Manzanillo	Muñiz, Fernández y Compañía
Santiago de Cuba	Ursley D. Paul
Guantánamo	Broks y Hermano
Mayarí	A. Fernández y Compañía
Calabazar de Sagua	Alvera y Compañía
Abreus	Ramón Painceira
Bolondrón	Angel Díaz y Díaz
Rodas	F. Hartasanchez y Compañía

Las personas que deseen se les remita el Album por correo, deberán acompañar a los 500 sellitos rojos, la cantidad de treinta y dos centavos moneda oficial en sellos de correo, importe correspondiente al franqueo del mencionado Album.

LA FABRICA.

Habana 2 de Junio de 1913.

LA FLOR DE PUERTO RICO
Restaurant, Café y Lunch
DE MANUEL BLANCO
Bernaza 19--*Habana*

En este bien montado establecimiento halla diariamente el numeroso público que a él acude lo más moderno en el servicio; esmero en todo; siendo sus artículos frescos y de primera calidad.
La cocina está a cargo de dos competentes culinarios que trabajan admirablemente, bajo la dirección del propietario, señor Blanco, que siempre se ha consagrado al arte culinario, en el que ha gozado de no discutida fama. Y no hablemos de los precios de SAN JUAN DE PUERTO RICO, porque no tienen competidores.

Cubierto de cuarenta centavos:

Dos platos hechos y uno a la orden,
Una copa de vino o lager,
Pan y café, cuarenta centavos.

LA Nueva INDIA
CAFE Y RESTAURANT
Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su giro. Para ello cuenta con idóneo personal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.
Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.
Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.
Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.
Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.
La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo notable, de lo inferior y falsificado.
Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerse el público que es cierto cuanto se dice del café, y restaurant

La NUEVA India
De Príncipe Alfonso y Paseo de Martí
HABANA